



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y considerando el carácter preferente del trabajo a distancia que se establece en el artículo 5 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 15 del Real Decreto Ley 15/2020, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo; teniendo asimismo en cuenta las características y aforo del Salón de Plenos que imposibilitan mantener la distancia social exigida para evitar posibles contagios por COVID-19, y comprobado que se dispone de los medios técnicos adecuados para proceder a su celebración, HE RESUELTO:

PRIMERO. Convocar sesión ordinaria del Pleno Corporativo a celebrar de forma telemática a través de la aplicación Microsoft Teams el próximo día 21 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

- 1.Ratificación de la celebración telemática de la sesión.
- 2.Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.1.Expediente 2020-PLE-8. Sesión de 26 de noviembre de 2020.
- 3.Expediente 2019-OBRA-2. Adjudicación del Contrato de obras: Remodelación Paseo de la Alameda.
- 4.Expediente 2020-MOC-59. Moción que presenta el Grupo Partido Popular para instar al Gobierno a modificar la Ley Orgánica de modificación de la LOE para aumentar la calidad de nuestro sistema educativo y garantizar los derechos fundamentales de los españoles recogidos en la Constitución.
- 5.Expediente 2020-MOC-60. Moción que presenta el Grupo Ciudadanos de Guadarrama para la defensa del castellano como lengua vehicular de la enseñanza en el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- 6.Expediente 2020-MOC-61. Moción que presenta el Grupo Vecinos por Guadarrama para la renovación de los contratos de profesores de refuerzo COVID de la educación pública y concertada.
- 7.Expediente 2020-MOC-63. Proposición que presenta el Grupo Unidas por Guadarrama para la promoción del alquiler de vivienda social.
- 8.Mociones de urgencia, en su caso.
- 9.Expediente 2020-MOC-62. Manifiesto que presentan de forma conjunta todos los grupos municipales relativo al Día Internacional de las personas con discapacidad: "Un día para todos"

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 10.Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 6 de noviembre al 27 de noviembre de 2020).
- 10.1.Expediente 2020-EJGL-25. Acta de la Junta de Gobierno Local de 6 de noviembre de 2020.
- 10.2.Expediente 2020-EJGL-26. Acta de la Junta de Gobierno Local de 13 de noviembre de 2020.
- 10.3.Expediente 2020-EJGL-27. Acta de la Junta de Gobierno Local de 20 de noviembre de 2020.
- 10.4.Expediente 2020-EJGL-28. Acta de la Junta de Gobierno Local de 27 de noviembre de 2020.
- 11.Expediente 2020-DAL-1. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 128/2020 al 132/2020).



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

12. Ruegos y preguntas de los/las Sres./as Concejales/as.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres. /Sras. Concejales/as, comunicándoles que en caso de inasistencia a la citada sesión, deberán notificar causa de la misma.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que da fe la Secretaria en Guadarrama, en la fecha de la firma electrónica.

ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo.: DIOSDADO SOTO PÉREZ

Fdo.: INMACULADA IGLESIAS RANZ